



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N°13

Res. N°1

Exp.2384/19 Leg.1

Montevideo, 7 de febrero de 2020

VISTO: la Resolución N°36 – Acta Ext. N°132 de fecha 10 de diciembre de 2019 del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

RESULTANDO: que por dicho acto administrativo dispuso aprobar las Bases para el “Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos de Asistente Técnico en Primera Infancia, Escalafón “D” Grado 2, en los departamentos de Montevideo, Canelones Este, Pando y Saldo, que lucen a fojas 21 y 22.

CONSIDERANDO: que se padeció error dado que las bases de referencia lucen de fojas 9 a 23.

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Rectificar la Resolución N°36 – Acta Ext. N°132 de fecha 10 de diciembre de 2019 del CEIP y consecuentemente establecer que donde dice: “...que lucen a fojas 21 y 22.”, debe decir: “...que lucen de fojas 9 a 23.”.

2°.- Pase a la División de Gestión Humana a todos sus efectos.


Dra. Silvia Suárez
Secretaria General


Mag. Irupé Buzzetta
Directora General